



“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 194-2024-FIQ-UNAP

Iquitos, 15 de Julio de 2024

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

CONSIDERANDO:

Que, el Decano en uso de sus atribuciones para dirigir la gestión administrativa de acuerdo a la Ley N° 30220, ESTATUTO de la UNAP y el ROF-UNAP, estima conveniente expresar el agradecimiento institucional al **Dr. VÍCTOR GARCÍA PÉREZ**, docente asociado a dedicación exclusiva, quien se desempeñó con eficiencia en el cargo de **responsable de la Planta Piloto de Alcohol** de la Facultad de Ingeniería Química, desde el inicio de gestión del actual decano entre el 29 Setiembre del 2021 al 15 de Julio de 2024.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 y el ESTATUTO de la UNAP.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°. - EXPRESAR el AGRADECIMIENTO Institucional al **Dr. VÍCTOR GARCÍA PÉREZ** docente asociado a dedicación exclusiva, quien acertadamente se desempeñó con eficiencia en el cargo de **responsable de la Planta Piloto de Alcohol** de la Facultad de Ingeniería Química, desde el inicio de la gestión del actual decano entre el 29 de setiembre del 2021 al 15 de julio de 2024.

ARTICULO 2°. – Precisar, que el Ing. Víctor García Pérez, deberá hacer entrega oficial de los bienes patrimoniales con que cuenta el laboratorio y la planta de alcohol a la Dirección del Dpto. Académico de Ingeniería Química.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFEM
Decano FIQ - UNAP




VICTOR GARCÍA PÉREZ
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP



c.c. DAIQ, Planta Piloto Cerveza, AEP, Archivo

